

ACUMULACIÓN POR DESPOJO Y NEOEXTRACTIVISMO EN AMÉRICA LATINA. UNA REFLEXIÓN CRÍTICA ACERCA DEL ESTADO Y LOS MOVIMIENTOS SOCIO-AMBIENTALES EN EL NUEVO SIGLO

ACCUMULATION BY DISPOSSESSION AND NEOEXTRATIVISM IN LATIN AMERICA. A CRITICAL REFLEXION ABOUT THE STATE AND THE SOCIO-ENVIRONMENT MOVEMENTS IN THE NEW CENTURY

Claudia Composto

Universidad Nacional de Quilmes/CONICET

claudiacomposto@yahoo.com.ar

Resumen

El despojo capitalista de la naturaleza se ha convertido en uno de los signos distintivos –y trágicos- de nuestra época. América Latina es una de las regiones del planeta más ricas en biodiversidad y, no casualmente, se constituye como uno de los principales destinos de la privatización y mercantilización de los bienes naturales a manos de transnacionales y Estados. No obstante, son numerosas las resistencias sociales que emergen para defender sus territorios y proponer modos de producción y consumo respetuosos de los procesos vivos y de la autodeterminación de los pueblos. En este marco, nos proponemos 1)- deconstruir las lógicas sistémicas que permiten comprender las raíces profundas de la actual crisis civilizatoria a escala global y, en especial, el rol histórico reservado a América Latina hasta nuestros días, como proveedora de territorio y naturaleza al servicio de la valorización del capital internacional; 2)- caracterizar las diversos modelos socio-económicos y formas de Estado que actualmente se disputan el futuro regional, indagando sobre sus respectivas relaciones con el avance y profundización del neoextractivismo en la última

década; 3)- analizar la *praxis* emancipatoria de los movimientos socio-ambientales que se multiplican a lo largo y ancho del subcontinente.

Abstract

The capitalist dispossession of nature has become one of the distinctive –and tragic- signs of our times. Latin America is one of the richer regions in biodiversity and, not casually, one of the main targets of natural commons' mercantilization and privatization by transnational corporations and States. However, numerous social resistances emerge to defend their territories and to propose modes of production and consumption that are respectful of life and people's self-determination. In this context, the objectives of the present article are: 1)- to deconstruct the systemic logics that led us to understand the profound roots of the global civilizatory crisis and, specially, the historic role reserved to Latin America as a provider of territory and nature for the valorization of capital; 2)- to characterize the diverse socio-economic models and State's forms that are disputing the regional future, considering their respective relations with the expansion of neoextractivism in the last decade; 3)- to analyze the emancipatory *praxis* of the socio-environmental movements that grow over the subcontinent.

Palabras claves: Acumulación por despojo – Neoextractivismo – Estado - Movimientos socio-ambientales - América Latina

Key words: Accumulation by dispossession – Neoextractivism – State – Socio-environmental movements – Latin America

Claves de un cambio de época: continuidades históricas e inflexiones reciente¹

Desde su génesis, la historia del capitalismo ha estado atravesada por el ejercicio permanente del despojo sobre la naturaleza, los seres humanos y sus mundos de vida. En efecto, el capitalismo es un sistema global que responde a una dinámica de expansión constante, tanto en términos productivos como geográficos, guiada por un único principio rector: la acumulación incesante. Para ello, necesita separar a los hombres de sus medios de producción y reproducción de la vida a fin de convertirlos en fuerza de trabajo “libre” – desposeída- y susceptible de ser explotada; transformar a la naturaleza en un mero medio de producción y a todos los procesos vivos que le son inherentes en potenciales mercancías; y destruir todas aquellas relaciones sociales, constelaciones culturales y lenguajes de valoración propios de otras matrices civilizatorias no predatorias para subsumirlas a la lógica unidimensional del mercado, el tiempo abstracto, el individualismo y la ganancia privada.

La violencia y el despojo constituyeron la condición de posibilidad y el signo de origen del sistema-mundo capitalista. Como ya señalara Marx en el capítulo XXIV de *El Capital*, la “acumulación originaria” se valió de métodos depredadores tales como la conquista de América, los masivos cercamientos de tierras comunales, el colonialismo y el tráfico de esclavos, para la creación de una nueva legalidad fundada en la propiedad privada, el mercado y la producción de plusvalía (Marx, 2004). De modo que, violencia y despojo son los pilares fundacionales del andamiaje capitalista pero, de ninguna manera, pueden reducirse a un conjunto de acontecimientos explicativos del pasado, ya que han mantenido un rol continuo y persistente en la amplia geografía histórica de la acumulación de capital hasta nuestros días. Es en este sentido que el imperialismo de fines del siglo XIX y principios del XX, y su avance destructivo sobre las economías naturales, fue descrito por Rosa Luxemburgo como la continuidad de la violencia y el despojo en tanto métodos constantes y aspectos esenciales del proceso de acumulación de capital (1967). Hacia finales del siglo XX, la expresión más acabada de estos procesos radicará en

las masivas privatizaciones de bienes y servicios públicos realizadas por gobiernos neoliberales en todo el mundo. Y, particularmente, desde los inicios del nuevo siglo XXI, serán los saberes ancestrales de los pueblos originarios y comunidades campesinas, así como los bienes de la naturaleza y la biodiversidad en general, aquellos que cobren particular preeminencia como objeto de la violencia y del despojo capitalista.

Es que, en definitiva, los procesos de desposesión son constitutivos e intrínsecos a la lógica de la acumulación del capital o, en otras palabras, representan la contracara necesaria de la reproducción ampliada. Si ésta última se presenta como un proceso principalmente económico –de producción de plusvalía-, que cobra preeminencia durante los períodos de estabilidad y crecimiento sostenido, el despojo se expresa generalmente en procesos extraeconómicos de tipo predatorio y toma las riendas en momentos de crisis, a modo de “solución espacio-temporal” o “huída hacia adelante”. Esto significa que la producción de excedentes puja sobre las fronteras –internas y externas- del sistema, para la incorporación permanente de nuevos territorios, ámbitos, relaciones sociales y/o mercados futuros que permitan su realización rentable. En este sentido, ambas lógicas se encuentran “orgánicamente entrelazadas”, esto es, se retroalimentan mutuamente, como parte de un proceso dual y cíclico que es indisociable (Harvey, 2004).

Asimismo, se sobreimprime a dicha trama una lógica polarizante del sistema, que tiende a la generación de una dialéctica centro-periferia, regida por la configuración de relaciones asimétricas e intercambios desiguales entre las distintas áreas². Mientras que las zonas nucleares constituyen los polos más dinámicos de la acumulación y absorben un mayor porcentaje de los beneficios generados a nivel mundial, las zonas periféricas permanecen estructuralmente subordinadas a los requerimientos de los centros dominantes (Wallerstein, 2010). De hecho, es en los espacios periféricos donde el despojo históricamente ha adquirido su perfil más descarnado. Incluso, tendencialmente, el avance de la acumulación por desposesión en dichos

territorios ha sido condición de posibilidad para garantizar la continuidad de la reproducción ampliada en los territorios del centro (Amin, 1981).

Por lo tanto, existe una “unidad constitutiva” entre el mundo hegemónico y el subordinado, ya que ambos han surgido y se han consolidado en el mismo proceso histórico de constitución del sistema-mundo capitalista como un todo integrado, que se configura como un mercado mundial y una división internacional del trabajo a partir de un ordenamiento interestatal. De modo que entre los espacios “desarrollados” y los “subdesarrollados” no hay una diferencia de etapa o de estado del sistema productivo como pretenden las teorías de la modernización³, sino de posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución, definida sobre la base de relaciones de subordinación de unos países sobre otros (Beigel, 2006).

Es en este marco que debe interpretarse la “dependencia histórico-estructural” latinoamericana, que se remonta a la conquista de América en el siglo XVI, y permanece vigente –bajo diversas formas- hasta nuestros días. Con la conquista del “nuevo” continente se inaugura la modernidad y, paralelamente, como su complemento oculto y necesario, la herida colonial que implicará el mayor despojo y genocidio perpetrado hasta entonces. Como resultado de este violento proceso, el capitalismo se desarrolla y expande a escala global, Europa se convierte en el centro hegemónico de poder, y América (Latina) en la primera periferia del sistema-mundo en gestación (Quijano, 2000 y 2007).

Este emergente patrón mundial de dominación/explotación/apropiación, basado en el binomio modernidad/colonialidad –que, no casualmente, puede también leerse en términos del complejo reproducción ampliada/despojo-, controla y subsume todas las formas de trabajo, de subjetividad, de la cultura y de la producción de conocimiento en función de la acumulación de capital. La piedra angular de su funcionamiento desde la colonización de América fue la clasificación racial/étnica de la población del mundo y la naturalización valorativa y jerarquizante de las diferencias, que sitúa a las características de la civilización europea occidental en el pináculo del desarrollo, y se erige como

imaginario privilegiado y sentido común imperante para impulsar y justificar la empresa colonial. En palabras de Quijano, “los europeos generaron una nueva perspectiva temporal de la historia y re-ubicaron a los pueblos colonizados, y a sus respectivas historias y culturas, en el pasado de una trayectoria histórica cuya culminación era Europa. [...] Con acuerdo a esa perspectiva, la modernidad y la racionalidad fueron imaginadas como experiencias y productos exclusivamente europeos”. Las relaciones intersubjetivas entre Europa y el resto del mundo, “fueron codificadas en un juego entero de nuevas categorías: oriente/occidente, primitivo/civilizado, mágico-mítico/científico, irracional/racional, tradicional/moderno” (Quijano, 2000: 311).

Aquello que comenzó en América (Latina) fue rápidamente impuesto en todo el globo. La población del mundo entero fue clasificada, ante todo, en identidades “raciales” y dividida entre los dominantes/superiores “europeos” y los dominados/inferiores “no-europeos.” Los grupos dominantes de las “razas” “no-blancas” fueron convertidos en asociados subalternos, es decir, intermediarios en la cadena de transferencia de valor y de riquezas de la “periferia colonial” al “eurocentro”. Los Estados del centro se constituyeron teniendo como contrapartida a los Estados coloniales, primero; y a los Estados-nacional dependientes, después (Quijano, 2007). Así, el colonialismo clásico se transformó, posteriormente, en “colonialismo interno” y “neocolonialismo”, sobre ese sustrato siempre presente de la colonialidad del poder, en tanto eje articulador del patrón universal del capitalismo eurocéntrico hasta nuestros días⁴. Como señala González Casanova, “el poder de la cultura occidental y de las armas modernas ha sido usado sistemáticamente para producir y reproducir las relaciones coloniales, unas veces en forma abierta y otras en formas disfrazadas o mediatizadas” (1993: 60).

Al mismo tiempo, la incorporación de la naturaleza latinoamericana al sistema-mundo capitalista en condición de inferioridad, como mero recurso a ser explotado, fue parte sustantiva de la lógica de la modernidad/colonialidad. Ecosistemas enteros fueron apenas concebidos como plataforma de tierras explotables, incorporadas al espacio hegemónico europeo por su enorme

rentabilidad. La radicalidad de este proceso de colonización de la naturaleza se explica por la propia radicalidad del proceso de colonización de los pueblos nativos. Con dicho hito histórico, “Occidente emprenderá la conquista total del mundo, partiendo en primer lugar, de la conquista/producción colonial de la entidad ‘Naturaleza’: de la ‘naturaleza exterior’, como tierra-territorio-recursos naturales, así como de la ‘naturaleza interior’ en tanto sujetos-cuerpos-fuerza de trabajo, redefinidos ambos como *objetos y medios de producción* al servicio de la continúa valorización del capital” [destacados en el original] (Machado Aráoz, 2011: 146).

Pero entonces, ¿Qué tiene de particular el momento histórico actual? ¿Qué ha cambiado en la lógica de acumulación capitalista? Algunos autores afirman que nos encontramos en una nueva fase de acumulación del capital (Harvey, 2004) o, incluso, que se trata de una etapa terminal del capitalismo (Wallerstein, 1997). Otros, desde una perspectiva más amplia, sostienen que nos enfrentamos a una profunda mutación epocal (Gilly y Roux, 2009) o, yendo aún más allá, que estamos ante la presencia de una crisis civilizatoria de carácter integral, signada por el agotamiento de una forma de vida total centrada en la racionalidad productivista e instrumental de la modernidad occidental (Toledo, 1992; Vega Cantor, 2009). Sin duda, durante las últimas cuatro décadas, las contradicciones del sistema se han profundizado aceleradamente. Esto se expresa en una expansión sin precedentes de la violencia y el despojo capitalista, cuya especificidad está dada por un grado de extensión, densidad y dinamismo que no tiene punto de comparación en la historia, sostenida sobre la base de un salto científico-tecnológico que está ampliando a niveles inimaginables la escala de apropiación privada del trabajo colectivo y la naturaleza (Gilly y Roux, 2009).

A partir de este período, además de exacerbarse la contradicción capital-trabajo, se intensifica con especial énfasis lo que O’ Connor (2001) denomina como la “*segunda contradicción del capitalismo*”, materializada entre el capital y la naturaleza, en la medida en que el primero tiende a autodestruir sus condiciones de producción (entre ellas el entorno natural). Dado que los ciclos

de reproducción de la naturaleza no son tan rápidos como el ciclo de rotación del capital, se suscita necesariamente una contradicción entre el dominio de aquel y los ciclos biológicos del planeta. Expresión de ello es el aumento de los costos de producción y la huída constante del capital hacia nuevos territorios donde profundizar el despojo de los bienes naturales. Esta segunda contradicción da cuenta de la estrecha relación que existe entre los procesos de acumulación de capital y el deterioro ambiental, poniendo en evidencia los límites del desarrollo capitalista.

En efecto, durante la década del '70, la crisis de sobreacumulación surgida en el seno del modelo bienestarista de posguerra -como expresión de la oleada de luchas sociales y políticas que se extendieron a escala mundial desde mediados de los años '60⁵-, produjo la ruptura del equilibrio fordista entre capital y trabajo, inaugurando una nueva etapa de expansión del capital caracterizada por la reactualización y profundización de la "*acumulación por despojo*" (Harvey, 2004). Como respuesta a una brusca caída de la tasa de ganancia a nivel mundial, y cobrando preeminencia sobre la reproducción ampliada, esta estrategia privatizadora permitió la creación de nuevos circuitos de valorización a partir de la mercantilización de bienes comunes y relaciones sociales previamente ajenos -o no totalmente integrados- a la lógica del capital.

La configuración inicial de este "*nuevo imperialismo*" (Harvey, 2004), sostenido por los pilares de la privatización, la liberalización del mercado, y la reconversión del rol del Estado que promovía la doctrina neoliberal en pleno auge -apoyado en muchos casos por políticas y regímenes represivos-, supuso el disciplinamiento, reflujo y/o directa eliminación de aquellas formas de resistencia que, al convertirse en un obstáculo determinante para la acumulación del capital, habían marcado el fin de un modo de acumulación basado en el consumo del mercado interno y la intervención social del Estado, tras la huída del capital hacia nuevas formas de producción y gobierno. La ola de "*nuevos cercamientos*"⁶ (De Angelis, 2001) que tuvo lugar durante la década del '80 en varios países constituyó la primera avanzada de este modo de acumulación por desposesión que, años más tarde, se consolidaba en todo el

mundo con el establecimiento del Consenso de Washington. A partir de entonces, su objetivo estribará en la recuperación de aquellos ámbitos donde el capital tuvo que ceder terreno producto de la lucha de clases, además de lograr su extensión hacia esferas de la vida antes impensadas –como, por ejemplo, el material genético y el plasma de semillas- a través de novedosos dispositivos de dominación y tecnologías de producción.

En esta suerte de relanzamiento ampliado del rol geopolítico clásico asignado a la región dentro de la división mundial del trabajo, los territorios y bienes naturales de América Latina adquieren renovado protagonismo como uno de los núcleos centrales del desarrollo capitalista, siendo las empresas transnacionales los agentes dinámicos, auténticos protagonistas y principales beneficiarios de este reeditado orden global⁷, donde los países periféricos constituyen una fuente privilegiada de biodiversidad, tierra, agua, hidrocarburos y minerales, que son explotados en condiciones monopólicas por estos actores privados, asegurando la producción a bajo costo y el consumo sostenido de las economías centrales⁸.

En este marco, comenzará a consolidarse en el subcontinente un modelo de desarrollo “*neoextractivista*”, entendido en un sentido amplio, como aquel cuyo núcleo dinámico reside en las actividades que remueven grandes volúmenes de bienes naturales sin ser procesados -o sólo limitadamente- para ser exportados como “commodities” al mercado internacional, tales como petróleo, gas, minerales, productos de la agroindustria -como los monocultivos transgénicos y los biocombustibles- e, incluso, proyectos de infraestructura -como las grandes represas hidroeléctricas-, al servicio de dichas explotaciones (Gudynas, 2009). El signo distintivo de este renovado modelo de desarrollo con respecto a su estructura tradicional, reside en tres características novedosas que han cobrado relevancia en las últimas décadas: 1)- la sobre-explotación de bienes naturales cada vez más escasos, 2)- la expansión de las fronteras extractivas hacia territorios considerados previamente “improductivos”, y 3)- la tendencia a la monoproducción asociada a la condición extensiva de las explotaciones (Svampa, 2011).

Con Bebbington, consideramos que estas transformaciones “tienen sus matices en diferentes países, pero en el fondo comparten (el intento de lograr) la instalación de un modelo económico que se basa en el uso de formas intensivas de capital para lograr la extracción de recursos [...]. Pero quizás más que esto, lo que se instala es una lógica cultural y una forma de ocupación y control del espacio que refleja el poder del centro frente a las regiones, el poder no-indígena y ciudadano frente a las poblaciones indígenas-campesinas, y el poder de la inversión privada frente a las instituciones colectivas. De nuevo, es un proyecto económico, político e ideológico a la vez” (2011: 30-31).

Estado, matrices sociales y neoextractivismo en Latinoamérica: tres modelos en pugna

En el marco de esta búsqueda por la apertura de nuevos espacios de explotación, los Estados⁹ de los países periféricos compiten por la radicación de porciones del capital global en sus territorios, desmantelando conquistas sociales históricas a fin de convertirlas en oportunidades de inversión. De esta forma, se consolida y profundiza, especialmente durante los años '90, lo que algunos autores han caracterizado como “*Estado nacional de competencia*” (Hirsch, 2001) que, en tanto responsable de crear el espacio y las condiciones para la acumulación, desempeña un papel decisivo en el respaldo y promoción de los procesos de desposesión¹⁰.

De este modo, el neoliberalismo se afianzó en América Latina, centrándose en la inserción de la economía local en el mercado mundial y dando lugar a una serie de profundas transformaciones estructurales: privatización de los activos estatales, reforma de la administración pública, desregulación, financiarización y reprimarización de la economía en base a actividades exportadoras con ventajas comparativas, rearticulación del bloque dominante por el creciente peso del capital transnacional y la transnacionalización de las fracciones del capital local (Basualdo y Arceo, 2006). Uno a uno, los Estados nacionales renunciaron a su potestad sobre los

bienes naturales, convirtiendo su explotación en exclusiva prerrogativa de los capitales privados. Paralelamente, se sancionaron nuevas normas jurídicas que garantizaron la protección de los derechos de las transnacionales extractivas, a la vez que se les otorgaron importantes beneficios y exenciones impositivas para fomentar su radicación y el desarrollo de megaproyectos extractivos en los países de la región.

No obstante, todo el período estuvo signado por el auge de masivas protestas¹¹ a nivel regional –e internacional– contra las políticas neoliberales que indicaban una fuerte resistencia popular frente a los efectos de las reformas de primera y segunda generación (tales como el crecimiento exponencial del desempleo, la pobreza, la marginalidad y el despojo de los bienes comunes). Este importante ciclo de luchas sociales que, desde mediados de la década del '90, tuvo lugar en varios países de Latinoamérica, desgastó rápidamente la legitimidad del modelo neoliberal y revirtió la correlación de fuerzas sociales, aunque con características e intensidades diferentes según los contextos nacionales. En Venezuela, Bolivia y –por lo menos inicialmente– Ecuador, dio lugar al inicio de importantes procesos de transición política en los albores del nuevo siglo, mediante la llegada a los respectivos gobiernos centrales de actores ligados a dichos movimientos sociales. Por el contrario, en México, Colombia y Perú, la crisis de la gobernabilidad neoliberal fue revertida “desde arriba” –aunque con gran dificultad– mediante el disciplinamiento social, la represión directa vía militarización/ paramilitarización, y la recomposición política conservadora. Por su parte, en Argentina y Brasil se produjeron ciertas inflexiones que, de cualquier modo, no llegaron a implicar una ruptura del modelo, sino más bien una mixtura entre gobiernos con discursos progresistas o de centroizquierda y políticas de continuidad –e incluso profundización del neoliberalismo– a nivel estructural.

Con avances y retrocesos, ambivalencias y dilemas, este quiebre de la hegemonía neoliberal generó un panorama político latinoamericano mucho más heterogéneo que en la década del '90. Siguiendo a Seoane, Taddei y Algranati

(2010 y 2011), distinguimos tres proyectos societales en disputa que, actualmente, se desarrollan en los citados países de la región: 1)-*el socialismo del siglo XXI o socialismo comunitario*; 2)- *el neoliberalismo de guerra o neoliberalismo armado*; y 3)- *el neodesarrollismo*.

El primero es un proyecto popular de transformación social radical, cuya fuerza proviene directamente de los movimientos y luchas históricas que actualmente forman parte de los gobiernos de cambio constituyente, a fin de transformar la matriz liberal-colonial del Estado en una matriz plurinacional, mediante la democratización de la gestión de los asuntos públicos (con mecanismos de cogestión, participación directa, control popular, autonomía y autogobierno indígenas, revocación de mandatos, llamado a referéndums y a asambleas constituyentes, etc.); la nacionalización de los sectores estratégicos de la economía (fundamentalmente, hidrocarburos), y la socialización de la riqueza generada en dicho marco (a través de políticas sociales universales y de la distribución progresiva del ingreso).

El segundo caso representa una continuidad exacerbada del proyecto neoliberal y el Estado nacional de competencia, caracterizada por una recolonización político-económica-territorial absolutamente descarnada de los países involucrados, la cual se expresa en la firma de tratados de libre comercio con EEUU y en las estrategias de contrainsurgencia desplegadas por los ejércitos locales -y el apoyo financiero y logístico de dicha potencia- en una “*guerra asimétrica de espectro total*”¹² (Ceceña, 2004) que, por medio de la violencia, pretende desactivar las resistencias e imponer el orden social necesario para cumplir cabalmente con las disposiciones de la OMC, el Banco Mundial y el FMI. Este modelo ha implicado un incremento flagrante de las violaciones a los derechos humanos y un deterioro de los derechos civiles y las garantías constitucionales en México, Colombia y Perú -por lo menos, hasta 2011 con la elección presidencial de Ollanta Humala-, dejando como saldo el asesinato, desaparición y tortura de cientos de activistas sociales¹³.

El tercer proyecto recupera la retórica desarrollista y nacional-popular para promover una relegitimación de la autoridad estatal y de las elites políticas

tradicionales como “auténticos representantes del interés general”, en una clara primacía del sistema institucional por sobre los movimientos sociales en la arena política. Esto se traduce en un modelo democrático de participación popular controlada, que restringe la acción autónoma de las organizaciones sociales y promueve la integración político-estatal subordinada de las clases subalternas y el *transformismo* –en términos gramscianos- de sus dirigentes, en un marco de fragmentación tanto de la izquierda tradicional como de la izquierda independiente. Si bien este modelo supuso un desmantelamiento de determinados instrumentos y orientaciones neoliberales, cierta recuperación del empleo y ampliación de las políticas sociales compensatorias, no ha llevado a cabo transformaciones sustanciales. De modo que las continuidades con el neoliberalismo (por ejemplo, en términos de la estructura productiva, la elección de socios económicos, la proliferación de vínculos políticos clientelares, etc.) parecen tener mayor peso que las rupturas efectivamente logradas (Svampa, 2010).

Más allá de las enormes diferencias entre dichos proyectos, el crecimiento exponencial del precio internacional de los *commodities* durante la última década, los asimila peligrosamente en su relación con el neoextractivismo. En efecto, “*los tres proyectos que distinguimos para orientar nuestro análisis comparten un elemento común: se sostienen en gran medida en base a la explotación y exportación de bienes comunes de la naturaleza.* Claro que uno lo hace en beneficio casi exclusivo del capital transnacional y sus asociados [neoliberalismo de guerra], otro apelando a mayor regulación pública y a la apropiación estatal de una parte de la renta extraordinaria [neodesarrollismo] y el tercero promoviendo la propiedad pública de los mismos y un proceso de redistribución del ingreso y la riqueza [socialismo comunitario]” [destacados nuestros] (Seoane et. al., 2011).

Por lo tanto, mientras los países con gobiernos conservadores mantienen estrategias típicas del neoliberalismo para la explotación de los bienes naturales; resulta particularmente llamativa la aparición de un “*neoextractismo progresista*” en otros países de la región (Gudynas, 2009). En

el marco del segundo y tercer modelo societal, se produce un *retorno* del Estado, que abandona –aunque sólo parcialmente en algunos contextos nacionales- su rol “*metarregulador*” (De Sousa Santos, 2007) –esto es, como garante de la condiciones para que la regulación quede en poder de los actores no estatales-, a fin de recuperar sus prerrogativas de intervención directa en tanto agente dinamizador del sector extractivo-exportador, por ejemplo, a través del aumento de regalías e impuestos (Bolivia, Ecuador, Venezuela y Argentina), la reactivación o refundación de las empresas públicas (Bolivia y Venezuela) o, incluso, el financiamiento desde el propio Estado (Brasil). En este sentido, los gobiernos progresistas legitiman las políticas de promoción y profundización del neoextractivismo dentro de sus respectivas fronteras nacionales esgrimiendo los beneficios aparejados en términos de crecimiento económico y redistribución de la renta captada mediante el financiamiento de programas sociales. Así, la lucha contra la pobreza se convierte en un potente justificativo para avanzar en el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles. En palabras de Gudynas, “el progresismo actual despliega algunos esfuerzos estatales para regular el mercado y generar medidas de compensación social, pero *no discute la lógica de este desarrollo*. Es más, poco a poco, se difunde la idea de que las riquezas ecológicas no deberían ser ‘desperdiciadas’ y de que la izquierda puede aprovecharlas con mayor eficiencia” [destacados nuestros] (2010: 157).

Llama particularmente la atención, por representar el ejemplo que concentra mayores contradicciones y tensiones entre los proyectos societales en pugna, el caso de Bolivia. Si bien existe una matriz eco-comunitarista que se encuentra latente en la creación del Estado plurinacional, se le sobreimprime una matriz nacional-populista neodesarrollista que cobra cada vez más fuerza en las políticas oficiales, entrando en clara contradicción con la primera. Si bien Evo Morales ha entablado importantes denuncias internacionales sobre las consecuencias del cambio climático y la contaminación sobre el medio ambiente que producen las industrias de los países centrales, no parece habilitar la misma crítica al interior de las fronteras nacionales, donde los

conflictos socio-ambientales que se vienen suscitando por el avance de las actividades extractivas (construcción de carreteras y proyectos de minería a cielo abierto en territorio indígena, entre otros) han sido sistemáticamente deslegitimados por el gobierno. Es que el desarrollo basado en la explotación creciente de los bienes comunes naturales parece ser el método más *eficiente* a corto plazo para la captación de una enorme renta diferencial por parte del Estado que, de esa manera, ha podido impulsar una creciente política social universalista. La arista más problemática de esta cuestión, es que socava la consecución de una propuesta multidimensional del desarrollo y de respecto a la naturaleza que se resume en la cosmovisión indígena del “*buen vivir*” o “*vivir bien*”- *sumaj kawsay* en quechua; *suma qamaña* en aymara¹⁴, practicada históricamente por los pueblos originarios que, en muchos casos, lucharon activamente por el triunfo del actual gobierno (Svampa, 2010b).

De cualquier manera, cabe destacar que tanto el signo de origen del gobierno boliviano, como las instancias de participación popular incorporadas por la nueva Constitución, y la inmensa capacidad de movilización autónoma de los movimientos sociales, habilitan un escenario propicio para que la discusión a largo plazo en torno de la construcción de alternativas fehacientes al desarrollo capitalista tenga lugar en el país. Lamentablemente, esta apertura no existe en el marco de los proyectos neodesarrollistas, donde la población se moviliza pero no encuentra canales de diálogo efectivos con el gobierno, que permitan un debate serio, profundo y horizontal sobre los posibles modelos de desarrollo nacional, corriendo incluso el riesgo de sufrir la criminalización como toda respuesta; menos aún, en el caso de los proyectos de neoliberalismo armado, donde la protesta social es inmediatamente sofocada y reprimida sin miramientos. Con todo, las resistencias contra el despojo no dejan de crecer y multiplicarse en la región.

Las nuevas resistencias sociales contra el despojo y la mercantilización de la naturaleza¹⁵

En toda la historia de la humanidad, a lo largo y ancho del planeta, han surgido diferentes respuestas sociales para enfrentar la depredación de los bienes naturales. En nuestro continente, los pueblos originarios resisten desde hace quinientos años. Como parte de esta genealogía de la insubordinación, actualmente nos encontramos ante un renovado ciclo de luchas contra la mercantilización de la vida en todo el planeta, siendo especialmente notoria su intensidad y relevancia en América Latina.

A partir del encuentro entre lo global y lo local emerge un proceso de “*tensión de territorialidades*” (Porto Goncalves, 2001) en el que se enfrentan modelos antagónicos de organización social, en una correlación de fuerzas marcadamente asimétrica. La instalación de megaproyectos extractivos implica la completa reconfiguración de los territorios de destino, subsumiendo las relaciones sociales, productivas, ecológicas y políticas a una lógica puramente instrumental que conlleva la ruptura de lazos comunitarios, la destrucción de las economías regionales, la pérdida de diversidad cultural y la degradación de las condiciones ambientales (Galafassi y Dmitriou, 2007). De esta manera, los territorios donde se emplazan dichas inversiones, son fragmentados y desarticulados de sus procesos y flujos de relaciones locales para ser integrados en forma selectiva y subordinada a las cadenas globalizadas de valor que lideran las grandes empresas transnacionales (Machado Aráoz, 2009).

No obstante, este intento de “*alienación territorial*” (Santos, 1996) enfrenta radicales y masivas resistencias locales que, mediante la conformación de redes de solidaridad –y el auxilio de las tecnologías de la información-, se han propagado a nivel continental, dando lugar a la configuración de un “*nuevo internacionalismo*” (Seoane, Taddei y Algranati, 2006). El énfasis de estas luchas en la defensa de los “bienes comunes” las convierte en lo que Harvey (2004) denomina como “*movimientos insurgentes*”

contra la acumulación por desposesión". Por su parte, Martínez Allier (2004), los caracteriza como "*movimientos del ecologismo popular*" en tanto enarbolan leguajes de valoración inconmensurables con la lógica mercantil del sistema capitalista; y Leff (2004) los define como "movimientos de reapropiación (de la naturaleza) y reexistencia (del ser)" debido a que no luchan por una mejor distribución ecológica y económica, sino por la recuperación de la propia identidad cultural vinculada al territorio y la reinención de los sentidos existenciales a partir de una construcción colectiva autónoma basada en el ejercicio de la racionalidad ambiental. Por último, Svampa (2008) entre otros, los presenta como "movimientos socio-ambientales", considerando que hacen hincapié en el sentido más profundo de una relación integral con la naturaleza, entendida como espacio vital que no puede escindirse del mundo social.

Si bien mediante la defensa de los bienes comunes de la naturaleza, las comunidades movilizadas pugnan por mantener sus formas de vida tradicionales o alternativas, no se trata a priori de una opción política, sino de una reacción defensiva ante la coacción predatoria, que poco a poco se va cargando de otros registros colectivos y simbólicos (Svampa, Sola Álvarez y Bottaro, 2009). De modo que, ante la situación de riesgo y amenaza (re)surge una nueva sensibilidad de los pueblos con su entorno. Pero los principios que movilizan estas resistencias no son nuevos, sino que representan una continuidad actualizada de experiencias de lucha anteriores que se anidan en la memoria colectiva de los pueblos. Ésta opera como un potente dispositivo de resistencia y cohesión ante el avance de las políticas neoextractivistas, que inmediatamente son reconocidas como el retorno redivivo de la violencia originaria del capital. Se trata de una memoria de larga duración que proviene de las comunidades indígenas y campesinas, entrelazada con la memoria de mediano y corto alcance de comunidades semi-rurales o urbanas también afectadas actualmente por el avance del despojo, que se articulan para iluminar en una síntesis crítica el proceso de lucha y la constitución de nuevos sujetos antagónicos (Tischler y Navarro, 2011).

En general, la necesidad de organización emerge ante la urgencia de compartir información, deliberar y reflexionar colectivamente acerca del conflicto que se enfrenta, desatado por gobiernos y transnacionales que pretenden imponer la implementación de los megaproyectos de desposesión. En una primera fase, estas luchas tienden a emerger como movimientos del “no”, impulsados por la oposición a problemáticas puntuales que los involucran en forma directa. Sin embargo, en el proceso mismo de su constitución, comienzan a cuestionar el por qué y para qué de estos emprendimientos depredadores, comprendiendo sus ramificaciones sistémicas y ratificando la convicción de que la defensa de los bienes naturales y los mundos de vida no sólo se persigue en beneficio de los pueblos más estrechamente vinculados por sus relaciones de proximidad, sino también para el resto del planeta y la subsistencia de la humanidad en su conjunto. De modo que la lucha por las formas de vida y el territorio a nivel local comienza a conectarse con el plano global, y viceversa; abriendo la posibilidad de que se vayan imaginando y gestando nuevos modos de regulación social alternativos al capitalismo (Navarro y Pineda, 2009).

Por lo general, estos movimientos han emprendido una vía política propia -muy diferente a la tradicional-, derivada de su fuerte arraigo territorial y de la propia naturaleza de sus reivindicaciones. En efecto, se produce una tendencia a la reapropiación comunitaria del territorio, como un lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales, mediante la expansión de experiencias de autogestión productiva, resolución colectiva de necesidades sociales -tales como educación y salud-, y gestión autónoma de los asuntos públicos comunes. En la mayoría de los casos, presentan una dinámica asamblearia y horizontal de organización, con estructuras poco rígidas que buscan evitar la escisión entre dirigentes y dirigidos. Si bien no con la misma intensidad, existe en todos los casos una tendencia a generar espacios de discusión más democráticos, que privilegian el proceso de deliberación colectiva y la toma de decisiones por consenso, así como la designación rotativa de delegados para llevar a cabo las actividades acordadas (Seoane et.

al., 2006; Ouviaña, 2008; Svampa, 2008). Todas estas prácticas de democracia directa y autoorganización autónoma elegidas por los movimientos sociales como formas de construcción política cotidiana, prefiguran en pequeña escala nuevas formas de sociabilidad y subjetividad superadoras de la instrumentalidad, la fragmentación y el individualismo capitalista (Ouviaña, 2011).

Si bien en algunas coyunturas, estos movimientos apelan a la utilización de canales institucionales y recursos jurídicos para frenar o retrasar el avance de los proyectos de desposesión, en la mayoría de los casos se evidencia una fuerte apuesta a la acción directa no convencional y disruptiva como principal herramienta de lucha, así como a la articulación y coordinación con otras organizaciones sociales y experiencias de resistencia (Seoane et. al., 2006; Ouviaña, 2008; Svampa, 2008), mediante una lógica de *irradiación*¹⁶, que rechaza el vanguardismo y los intentos de hegemonización entre sujetos de carácter plural, heterogéneo y multisectorial, que buscan construir acuerdos respetando sus diferencias y especificidades. En este sentido, se amplía la esfera de lo político, habilitándose un espacio de lo público arraigado cada vez más en el seno mismo de la sociedad civil y menos en el aparato estatal, poniendo así en crisis la forma clásica de pensar la política (Ouviaña, 2008).

Así, estos nuevos movimientos sociales contra el despojo y en defensa de la vida ponen en entredicho la legitimidad del modelo neoextractivista que se presenta como adalid del desarrollo y la modernización para los países de Latinoamérica, pero exigiendo en forma implícita el sacrificio de territorios, comunidades y poblados enteros como moneda de cambio. Como contrapartida, reivindican la construcción de una "*racionalidad ambiental*" que, en términos de Enrique Leff, "inquieta y cuestiona los núcleos férreos de la racionalidad totalitaria [occidental, moderna y capitalista] porque desea la vida. Formula nuevos razonamientos que alimenten sentimientos que movilicen a la acción solidaria, al encantamiento con el mundo y la erotización de la vida. Construye saberes que antes de arrancar su verdad al mundo y sujetarlo a su voluntad dominadora, nos lleven a vivir en el enigma de la existencia y a

convivir con el otro. La ética de la otredad no es la dialéctica de los contrarios que lleva a la reducción, exclusión y eliminación del adversario –del otro opuesto–, incluso en la trascendencia y redención del mundo donde se impone un pensamiento dominante. La ética ambiental explora la dialéctica de lo uno y lo otro en la construcción de una sociedad convivencial y sustentable” (2004, 13).

Conclusión

Como hemos argumentado a lo largo de estas páginas, el moderno sistema-mundo capitalista se ha caracterizado desde sus orígenes por el ejercicio permanente de la violencia y el despojo sobre la naturaleza, los seres humanos y sus mundos de vida. No obstante, durante las últimas cuatro décadas, la depredación de todos los procesos vivos se ha exacerbado en niveles que ponen en crisis las bases mismas de la civilización tal como la conocemos, siendo América Latina uno de los destinos más codiciados por el avance de un extractivismo renovado y recrudescido en su capacidad de dejar a su paso sólo tierra arrasada¹⁷. Sin embargo, en los últimos quince años, las fuerzas sociales disruptivas de la región se han venido organizando para frenar la mercantilización de los bienes comunes y ensayar formas alternativas de convivencia con la naturaleza que, basadas en la solidaridad y la cooperación, privilegien el valor de uso por sobre el valor cambio y la reciprocidad por sobre la acumulación.

Mediante la confrontación directa con el capital y el Estado –que fue sostenida por la solidez de una construcción política autónoma, autogestiva y cotidiana en los territorios comunitarios-, los movimientos insurgentes lograron quebrar la hegemonía neoliberal y revertir la correlación de fuerzas sociales en algunos contextos nacionales (como Bolivia y Venezuela), donde protagonizaron procesos de transformación social radical. De cualquier manera, y en nombre del “desarrollo nacional”, la relación de los nuevos gobiernos con el neoextractivismo no fue modificada sustancialmente –más allá

ciertas nacionalizaciones y/o de las mayores regulaciones estatales sobre los procesos de explotación- sino que, incluso, fue profundizada en algunos casos *vis á vis* el aumento de los precios internacionales de los productos primarios. Como consecuencia, los conflictos socio-ambientales se han intensificado en el nuevo siglo, multiplicándose los movimientos del ecologismo popular en todo el continente¹⁸. Entre sus principios fundamentales, postulan que las vías del desarrollo –en tanto impulso ilimitado de las fuerzas productivas- y las vías de la emancipación son claramente antagónicas, por lo que ya no basta con pensar desarrollos alternativos, sino que es indispensable *construir alternativas a la idea misma de desarrollo*.

De tal forma que son cada vez mayores los desafíos que deben encarar las resistencias contra el despojo si se quiere profundizar el rumbo de la transformación: ¿Bajo qué modalidades continuar profundizando acuerdos entre las diversas luchas en pos de un horizonte común? ¿Cómo ir gestando alternativas autónomas al modelo de desarrollo que se pretende imponer? ¿De qué manera construir un proyecto civilizatorio alternativo? El reto es bien grande, porque se trata de sembrar y cultivar opciones concretas en cada territorio, buscando compartir saberes y prácticas, pero sin copiar recetas ni homogeneizar experiencias.

Sin duda, el poder tiene de su lado la concentración de los recursos para lograr el disciplinamiento de los movimientos sociales. No obstante, son los sectores subalternos quienes constituyen el sujeto activo de la historia; siendo el capital un sujeto reactivo que busca reencauzar el flujo rebelde de las resistencias dentro del orden establecido, pero siempre a la zaga de la creatividad prefigurativa de las luchas. Por lo tanto, a pesar de los constantes embates, los movimientos sociales que se construyen, fracasan, se reorganizan, y corrigen sus rumbos, son los sujetos dinámicos de una contienda que, si bien siempre asimétrica, permanece abierta y sin final predeterminado.

Referencias bibliográficas

- ALTVATER, Elmar (1977). "Notas sobre algunos problemas del intervencionismo del Estado". En Heinz Rudolf Sonntag y Héctor Valecillos (comps.) *El Estado en el capitalismo contemporáneo*. México D. F.: Siglo XXI.
- AMIN, Samir (1981). "O comercio internacional e os fluxos internacionais de capitais". En Emmanuel Arghiri et. al. *Imperialismo e comercio internacional (a troca desigual)*. México D. F.: Siglo XXI.
- BASUALDO, Eduardo y ARCEO, Enrique (2006). "Los cambios de los sectores dominantes en América Latina bajo el neoliberalismo. La problemática propuesta". En Eduardo Basualdo y Enrique Arceo (coords.) *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Bs. As.: CLACSO.
- BEBBINGTON, Anthony (2011). *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales*. Lima: IEP-CEPES.
- BEIGEL, Fernanda (2006). "Vida, muerte y resurrección de las 'teorías de la dependencia'". En VVAA *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. Bs. As.: CLACSO.
- BONNET, Alberto 2009 "La globalización y las crisis latinoamericanas". En John Holloway, Fernando Matamoros Sergio Tischler (comps.) *Pensar a contrapelo: movimientos sociales y reflexión crítica*. México D.F.: Sísifo Ediciones/Bajo Tierra Ediciones/BUAP.
- CANCILLERÍA DE BOLIVIA (2009). *El Vivir Bien como respuesta a la crisis global*. La Paz. Recuperado de http://alainet.org/images/Vivir_Bien.pdf
- CECEÑA, Ana Esther (2004). "Militarización y resistencia". OSAL. Bs. As.: CLACSO, 15.
- COMPOSTO, Claudia (2011). "Luchas socio-ambientales y contrahegemonía. El caso de la Unión de Asambleas Ciudadanas en Argentina". Ponencia presentada en *XXVIII Congreso Internacional de ALAS*. Recife: Universidade Federal de Pernambuco.

COMPOSTO, Claudia y NAVARRO, Mina (2011). "Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la megaminería en América Latina". Ponencia presentada en *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Bs. As.: Instituto de Investigaciones Gino Germani, 10, 11 y 12 de noviembre.

DÁVALOS, Pablo (2009). *Geopolítica de la reforma estructural y biopolítica de la democracia. Ensayo sobre el posneoliberalismo en América Latina* (inédito).

DE ANGELIS, Massimo (2001). "Marx and primitive accumulation: The continuous character of capital's enclosures". *The Commoner*, 2.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2007). "Más allá de la gobernanza neoliberal: el Foro Social Mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas". En Boaventura De Sousa Santos y César Rodríguez Garavito (eds.) *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita*. Anthropos: Barcelona.

FALERO, Alfredo (2006). "El paradigma renaciente de América Latina: una aproximación sociológica a legados y desafíos de la visión centro-periferia". En *VVAA Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. Bs. As.: CLACSO.

GALAFASSI, Guido y DIMITRIU, Andrés (2007). "El Plan 'B' de los Capitales Mineros. A propósito de las notas sobre 'Inversiones mineras en Argentina' en *Le Monde Diplomatique* de mayo 2007". *Theomai*, 15.

GILLY, Adolfo y ROUX, Rhina (2009). "Capitales, tecnologías y mundos de la vida: el despojo de los cuatro elementos". *Herramienta*, 40.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1993) "La conquista de América Latina". *Tareas*, 83.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (2006) "Colonialismo interno [una redefinición]". En Atilio Borón, Javier Amadeo y Sabrina González (comps.) *La teoría marxista hoy*. Bs. As.: CLACSO.

GUDYNAS, Eduardo (2009) "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual". En *VVAA Extractivismo, política y sociedad*. Quito: CAAP/CLAES.

- GUDYNAS, Eduardo (2011). "Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo". *ALAI*, 462. Recuperado de <http://alainet.org/publica/alai462.pdf>
- GUTIÉRREZ GARZA, Esthela y GONZÁLEZ GAUDIANO, Édgar (2010). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. México D.F.: UANL/Siglo XXI.
- HARVEY, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- HARVEY, David (2008). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Bs. As.: Amorrortu.
- HIRSCH, Joachim (2001). *El Estado nacional de competencia*. UAM: México.
- LEFF, Enrique (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México D.F.: Siglo XXI.
- LUXEMBURGO, Rosa (1967). *La acumulación del capital*. México D.F.: Editorial Grijalbo.
- MACHADO ARÁOZ, Horacio (2009). "Minería transnacional, conflictos socioterritoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de Minera Alumbrera". En Maristella Svampa y Mirta Antonelli (edits.) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Bs. As.: Biblos.
- MACHADO ARÁOZ, Horacio (2011). "El auge de la minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo". En Héctor Alimonda (coord.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Bs. As.: CICCUS-CLACSO.
- MARTÍNEZ ALLIER, Joan (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- MARX, Karl (2004). *El Capital*. México D.F.: Siglo XXI.
- NAVARRO, Mina y PINEDA, César (2009). "Luchas socioambientales en América Latina y México. Nuevas subjetividades y radicalidades en movimiento". *Bajo el Volcán*, 14. Puebla: UAP.
- OUVIÑA, Hernán (2008). "Hacia una política prefigurativa. Algunos recorridos e hipótesis en torno a la construcción de poder popular". en VVAA *Reflexiones sobre el poder popular*. Bs. As.: El Colectivo.
- OUVIÑA, Hernán (2011). "Especificidades y desafíos de la autonomía urbana desde una perspectiva prefigurativa". En V.V.A.A. *Pensar las autonomías*:

alternativas de emancipación al capital y el Estado. México D.F.: Bajo Tierra Ediciones.

O' CONNOR, James (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico.* México D.F.: Siglo XXI.

O' DONNELL, Guillermo (1984). "Apuntes para una Teoría del Estado". En Oscar Oszlak (comp.) *Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos.* Bs. As., Paidós.

PORTO GONCALVES, Carlos Walter (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad.* México D.F.: Siglo XXI.

QUIJANO, Anibal (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Edgardo Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.* Bs. As.: CLACSO.

QUIJANO, Aníbal (2007). "Colonialidad del poder y clasificación social". En Santiago Castro Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.) *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.* Bogotá: Universidad Javeriana/Universidad Central/Siglo del Hombre.

SHAMIR, Ronen (2007). "La responsabilidad social empresarial: un caso de hegemonía y contrahegemonía". En Boaventura De Sousa Santos y César Rodríguez Garavito, *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita.* Barcelona: Anthropos.

SANTOS, Milton (1996). *Metamorfosis del espacio habitado.* Barcelona: Oikos-Tau.

SEOANE, José; TADDEI, Emilio y ALGRANATI, Clara (2006). "Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina". En Atilio Borón y Gladys Lechini (comps.) *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina.* Bs. As.: CLACSO.

SEOANE, José; TADDEI, Emilio y ALGRANATI, Clara (2010). *Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos.* Bs. As.: Diálogo de los Pueblos/GEAL.

- SEOANE, José; TADDEI, Emilio y ALGRANATI, Clara (2011). "Tras una década de luchas. Realidades y desafíos de los proyectos de cambio en Nuestra América". *Herramienta*, 46.
- SVAMPA, Maristella (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Bs. As.: Siglo XXI.
- SVAMPA, Maristella (2010). "Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina". En *Working Papers*, 1. Kassel: OneWord Perspectives.
- SVAMPA, Maristella (2010b). "El 'laboratorio boliviano': cambios, tensiones y ambivalencias del gobierno de Evo Morales". En Maristella Svampa, Pablo Stefanoni y Bruno Fornillo (comps.) *Debatir Bolivia. Perspectivas de un proyecto de descolonización*. Bs. As.: Taurus.
- SVAMPA, Maristella (2011). "Minería y Neextractivismo Latinoamericano". Recuperado de <http://www.dariovive.org/?cat=12>
- SVAMPA, Maristella, SOLA ÁLVAREZ, Marian y BOTTARO, Lorena (2009). "Los movimientos contra la minería metalífera a cielo abierto: escenarios y conflictos". En Maristella Svampa y Mirta Antonelli (edits.) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Bs. As.: Biblos.
- TISCHLER, Sergio y NAVARRO, Mina (2011). "Tiempo y memoria de las luchas socioambientales en México". *Desacatos*, 37.
- TOLEDO, Víctor (1992). "Latinoamérica: crisis de civilización y ecología política". Recuperado de <http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/ToledoCrisisEcologiaPolitica.htm>
- VEGA CANTOR, Renan (2009). "Crisis civilizatoria". *Herramienta*, 42.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1997). "Ecología y costes de producción capitalistas: no hay salida". Ponencia presentada en las *Jornadas PEWS XXI "The Global Environment and the World System"*. Santa Cruz: Universidad de California, 3-5 de abril.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2010). *El capitalismo histórico*. Siglo XXI: México D.F.



Notas

¹ Este apartado retoma y amplía un análisis desarrollado en el marco de una ponencia realizada en co-autoría (Composto y Navarro, 2011).

² La polarización centro-periferia atañe tanto a los niveles del mercado mundial y de los Estados-nación como a los niveles más locales del sistema. Por ejemplo, en las ciudades existe también un sector con mayor desarrollo capitalista y una periferia empobrecida y subordinada que trabaja en función de los requerimientos de esos centros de poder local (Dávalos, 2009: 24).

³ Las teorías de la modernización surgen en EEUU durante el período de posguerra, particularmente en la década del '50. En términos generales, sostienen una visión evolutiva, lineal, unívoca y teleológica del desarrollo de los países (en términos de crecimiento económico). Así se instituye una concepción ideológica según la cual cada país es responsable de impulsar un desarrollo independiente y salir del "atraso", reproduciendo los mismos esquemas económicos de los países "avanzados" en la carrera por la modernización capitalista (Gutiérrez Garza y González Gaudiano, 2010). Durante los años '60 y '70, los teóricos de la dependencia entablarán una crítica radical a las teorías de la modernización, fundando un nuevo paradigma dentro de las ciencias sociales, que será más tarde retomado por los teóricos del sistema-mundo. Desde una perspectiva dialéctica, demostrarán que ni el subdesarrollo es una etapa previa al desarrollo –sino la contracara articulada del mismo–, ni el último puede verse como un *continuum* impulsado por sociedades aisladas de una dinámica global integral e interdependiente. Sostendrán que ambos polos de la ecuación son el resultado de un único proceso histórico, y que los países "desarrollados" del mundo, así como también las áreas "modernas" dentro de cada contexto nacional, progresan a costa de la persistencia del "subdesarrollo" y la dependencia en los países "periféricos" y zonas "tradicionales" de cada territorio, respectivamente (Falero, 2006).

⁴ Mientras que el "*colonialismo clásico*" remite a los procesos histórico-geográficos de despojo y destrucción material de los pueblos y las culturas no occidentales por parte de metrópolis imperialistas que imponen un nuevo régimen de relaciones sociales fundado en la explotación sistemática de los territorios, los cuerpos y las subjetividades nativas (Machado Aráoz, 2011); el "*colonialismo interno*" se refiere a la pervivencia de relaciones coloniales al interior de una misma nación luego de su independencia, en la medida en que hay en ella una heterogeneidad étnica, en que se ligan determinadas etnias con los grupos y clases dominantes, y otras con los dominados (González Casanova, 2006); y el "*neocolonialismo*" alude al control indirecto que ejercen las antiguas potencias coloniales sobre sus antiguas colonias o, en sentido amplio, como "*proceso de recolonización*", a aquel que los Estados hegemónicos, las empresas transnacionales y los organismos internacionales de crédito (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo) ejercen sobre los países periféricos en la actualidad, tanto en el plano económico, político y cultural (Seoane, Taddei y Algranati, 2010). Por su parte, la "*colonialidad*" es un concepto más amplio y abarcativo que subyace a los tres primeros y los legitima, en tanto régimen de poder-saber constitutivo de la episteme moderna (Machado Aráoz, 2011).

⁵ Nos referimos a la oleada global de lucha de clases, desplegada fundamentalmente entre mediados de los años '60 y '70, contra un modo de acumulación o, más bien, contra una "*forma de vida total*" (Harvey, 2008:159). Según Alberto Bonnet, estas luchas puede analizarse a partir de cuatro dimensiones que expresan los diversos espacios de resistencia que estaban en disputa: 1) luchas contra el capitalismo keynesiano (por salarios, pero también contra los alienantes procesos fordistas de producción, las normas de consumo de masas, etc.) y contra los Estados reformistas (por más servicios sociales, pero también alrededor de nuevas necesidades que expresaron los movimientos pacifistas, feministas, estudiantiles y

antirracistas), ambas especialmente centradas en los países centrales; 2) luchas democráticas libradas en el ex bloque del Este (particularmente en Hungría, Checoslovaquia y Polonia contra las dictaduras estalinistas en crisis); 3) luchas que asumieron un perfil esencialmente antiimperialista (desarrolladas en los capitalismos de la periferia y particularmente en América Latina, como es el caso de la revolución cubana); 4) movimientos y guerras de descolonización en Asia y África. Tal como señala este autor, “los estrechos vínculos existentes objetivamente entre esas distintas dimensiones de lucha fueron ampliamente explicitados entonces en una corriente de solidaridad internacional sin precedentes. [...] Y, en cualquier caso, esos vínculos se pondrían de hecho de manifiesto en la crisis del capitalismo de posguerra a escala mundial. En efecto, esas múltiples dimensiones de lucha pronto confluían en los capitalismos avanzados y, en primera instancia, en el de Estados Unidos, expresándose como crisis del capital y del Estado [para luego propagarse hacia América Latina en la forma de una ‘crisis de la deuda’, que abrió las puertas para el avance del neoconservadurismo político y la implementación de los programas económicos neoliberales]” (Bonnet, 2009: 141-142).

⁶ Este concepto insiste en la necesidad de repensar la noción clásica de “acumulación originaria”, no como un momento históricamente situado en los albores del capitalismo europeo y, por lo tanto, como algo ya superado, sino en tanto proceso en curso y de carácter permanente. Esta propuesta teórica permite analizar las políticas de privatización y mercantilización de los bienes comunes acontecida en las últimas tres décadas, en tanto nuevas formas de “cercamiento”. Si bien las formas modernas que asume la acumulación primitiva se desarrollan en contextos bastante diferentes de aquellos en los cuales se dieron los cercamientos ingleses en los albores del capitalismo, continúan manteniendo en la actualidad la misma lógica de violencia y despojo (De Angelis, 2001).

⁷ Interesa señalar que, de las 100 mayores economías del mundo, 51 son empresas transnacionales. En este sentido, Ronen Shamir afirma que, como resultado de su inmensa riqueza, las empresas transnacionales “han acumulado un importante poder político y cultural”, irrumpiendo como “autoridades privadas globales”, cuyo poder iguala, y frecuentemente sobrepasa, al de los Estados nacionales (Shamir, 2007: 86).

⁸ En el plano supranacional, diversas iniciativas son diseñadas de manera conjunta por Estados regionales y empresas transnacionales, tales como la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y el Plan Puebla Panamá (PPP) -ahora Proyecto Mesoamérica (PM)-, cuyo objetivo es promover la construcción de la infraestructura, el transporte, la energía y las comunicaciones necesarias para viabilizar la fluida circulación de las materias primas extraídas de los territorios más recónditos hacia los mercados internacionales, logrando así la efectiva consumación del saqueo de los bienes comunes y las energías sociales. Mientras el IIRSA se proyecta desde el corazón de Sudamérica hacia fuera, a través de sus dos costas (Atlántico y Pacífico), la trayectoria del PM está diseñada desde Colombia hacia el norte, pasando por Centroamérica y México.

⁹ Concebimos al Estado como una *relación social de dominación* –por definición inestable y contradictoria-, y a las instituciones estatales como materialización de aquella o, en otras palabras, como la cristalización de las relaciones conflictivas inherentes al sistema capitalista, esto es, de una determinada correlación de fuerzas entre los diferentes -y antagónicos- sectores en pugna en la sociedad. Desde esta perspectiva, las luchas políticas, sociales y económicas no serían, por tanto, ajenas al Estado, sino que estarían inscriptas en su mismo “armazón” específico. Si bien el Estado se halla en una relación de “*complicidad estructural*” (O’Donnell, 1984) respecto de la vigencia y reproducción de la sociedad capitalista, lo es en su calidad de salvaguarda del sistema en su conjunto, es decir, como “*capitalista colectivo ideal*” (Altvater, 1977).

¹⁰ El *Estado Nacional de competencia*, lejos de constituir una forma de Estado mínimo o débil, es fuertemente interventor -económica y socialmente- en pos de crear las condiciones óptimas para la valorización del capital internacional dentro de las respectivas fronteras nacionales. Esto implica la disminución de los ingresos de las masas, la reducción de los servicios sociales, el mantenimiento de bajos estándares ecológicos y el fortalecimiento de una democracia

delegativa y decisionista (caracterizada por una institucionalidad política débil, así como por una tendencia a la despolitización y disciplinamiento de la población) (Hirsch, 2001).

¹¹ El estallido social que marcó el inicio de esta nueva oleada de protestas confrontativas fue el levantamiento zapatista de 1994, en Chiapas (México). Luego, entre 1999 y 2001, no hubo ningún encuentro internacional sin manifestaciones y contra-cumbres. Desde Seattle en 1999 a enero de 2001 en Porto Alegre, seguidas durante todo aquel año por las protestas contra el Foro Económico Mundial en Cancún y contra el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Chile, contra el ALCA en Toronto y Buenos Aires, contra la cumbre del G8 en Génova. Asimismo, el triunfo de Hugo Chavez en Venezuela para 1998, y el apoyo popular a sus políticas de gobierno. Luego, las luchas contra las privatizaciones en Arequipa, Perú; el diciembre de 2001 en Argentina; las resistencias en Paraguay, en 2002, que detenían parcialmente las tardías reformas; la guerra del agua iniciada en Bolivia en 2000, que gestaría entre febrero y octubre de 2003 una revuelta con decenas de indígenas asesinados, para culminar con el triunfo presidencial del dirigente campesino Evo Morales a fines de 2005; etc.

¹² Tal como señala Ceceña, “Estados Unidos se autoproclama el diseñador y garante de las reglas del juego y, como parte de su misión civilizadora, se propone constituirse en una especie de Leviatán externo [...]. [...]. La franja geográfica que el Pentágono considera crítica contiene la mayor parte de los recursos petroleros y gasíferos, el uranio, los metales estratégicos, la biodiversidad y el agua dulce del mundo. Es, a la vez, la región de mayor inestabilidad y donde se registra el mayor número de conflictos, la mayoría de ellos ligados de algún modo al territorio. Es por ello también la región donde más se incrementa la presencia militar directa de Estados Unidos, coordinando y supervisando también la de los ejércitos locales” (2004: 39).

¹³ En el marco de las violaciones a los derechos humanos perpetradas por dichos gobiernos y grupos paramilitares asociados a las transnacionales extractivas, se cuentan numerosos casos de asesinatos de activistas sociales. Sólo a modo de ejemplo, cabe mencionar que en México permanecen impunes las trágicas muertes de Francisco Quiñones en Jalisco, por su lucha contra la Minera Peña Colorada; la de Dante Valdez, maestro de Chihuahua, que denunció a la Minera Minefinders; y la de Mariano Abarca, referente de la lucha contra el emprendimiento minero de la empresa Blackfire en Chicomuselo, Chiapas. Otro caso paradigmático es el de Perú, donde en junio de 2009, las comunidades indígenas nucleadas en la AIDSESP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, organización nacional de los pueblos indígenas amazónicos del país) fueron brutalmente reprimidas por fuerzas públicas tras dos meses de sostener una protesta con corte de caminos en la provincia de Bagua, a fin de impedir la entrada en vigencia de una serie de normas que permitirían la llegada de la gran minería a la Amazonia peruana, El saldo de esta represión fue de cientos de heridos, decenas de muertos y desaparecidos.

¹⁴ En el documento elaborado por la Cancillería boliviana para la Cumbre de Cambio Climático, titulado “*El vivir bien como respuesta a la crisis global*” se explica que “el Vivir Bien va mucho más allá de la sola satisfacción de necesidades y el solo acceso a servicios y bienes, el Vivir Bien no puede ser equiparado con el desarrollo, ya que el desarrollo es inapropiado y altamente peligroso” (2009: 190). En ese sentido, el “Vivir Bien” aspira a la convivencia en comunidades donde el consumo y la posesión de objetos materiales sean subordinados a la convivencia humana en armonía y respeto mutuo con la naturaleza y, por tanto, se opone al “vivir mejor” capitalista. La nueva constitución boliviana incorpora el principio del Vivir Bien, indicando que el “*modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien*” (art. 306). No obstante, también postula que una de los objetivos prioritarios del Estado es “*la industrialización y comercialización los recursos naturales*” (art. 355). Tal como señala Gudynas, “si bien esta meta puede ser entendida en el marco de las demandas históricas de romper con la dependencia exportadora de materias primas, el problema es que se desemboca en una tensión con las metas de protección a la Naturaleza” (2011: 5). La convivencia de ambos caminos resume una de las principales contradicciones que experimenta este proyecto nacional de cambio social y una encrucijada que deberá resolver de cara al futuro.

¹⁵ Este apartado retoma y amplía un análisis desarrollado en el marco de una ponencia realizada en co-autoría (Composto y Navarro, 2011).

¹⁶ Siguiendo a Hernán Ouviaña, entendemos que el concepto de “irradiación” remite a “convidar una concepción del mundo y, por qué no, una modalidad de lucha, sin pretender liderar ese proceso ni autoproclamarse referencia exclusiva de él [...]. De lo que se trata, en último término, es de buscar cómplices, no de iluminar a masas adormecidas” (2011: 280).

¹⁷ En el caso particular de Argentina, este nuevo extractivismo encarna fundamentalmente en dos grandes flagelos: la agricultura industrial basada en el monocultivo de soja transgénica y la minería metalífera a cielo abierto por lixiviación con cianuro (u otras sustancias químicas igualmente contaminantes). Ambas actividades se han expandido de forma vertiginosa en el país desde mediados de la década del 90. Quince años más tarde, la sojización del campo abarca 19 millones de hectáreas -el 56% de la superficie cultivada-, que se fumigan periódicamente con 200 millones de litros de plaguicidas tóxicos como el glifosato; y la minería a gran escala (principalmente de oro, plata, cobre y uranio para la producción de energía nuclear), presenta más de 150 proyectos en etapa exploratoria distribuidos en 12 provincias, 6 proyectos ya en etapa de explotación, y un proyecto binacional con Chile -Pascua Lama- en etapa de construcción, que se encuentra entre los más grandes del mundo (Composto, 2011).

¹⁸ Sólo para citar un ejemplo, en el caso de la minería metalífera a gran escala, existen por lo menos 161 conflictos sociales en 17 países de América Latina, que involucran a 212 comunidades afectadas. Para más información, véase la base de datos construida por OLCA y OCMAL: <http://www.olca.cl/ocmal/index.php>. Entre las numerosas experiencias de coordinación y lucha que recorren el continente -y sólo para citar algunos pocas referencias-, se cuenta la *Coordinadora Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería* (CONACAMI), fundada en 1999 por 1200 comunidades afectadas de nueve regiones del país. Asimismo, la *Unión de Asambleas Ciudadanas* (UAC), creada en 2006, nuclea a 70 organizaciones de base de decenas localidades de Argentina con el objetivo de aunar esfuerzos para enfrentar, no sólo a los proyectos de megaminería, sino a diversas problemáticas ambientales (agronegocios, represas, contaminación urbana, etc.). Con este mismo objetivo, a mediados de 2008 se crea en México la *Asamblea Nacional de Afectados Ambientales* (ANAA), espacio de reflexión, articulación y acción que nuclea a asambleas ambientalistas, movimientos campesinos, pueblos originarios, organizaciones sociales y colectivos culturales de toda el país contra la depredación de los bienes comunes de la naturaleza y del avasallamiento territorial producido por la ofensiva (neo)extractivista (Composto y Navarro, 2011).

Fecha de recepción: 21 de marzo de 2011. Fecha de aceptación: 22 de mayo de 2012.